

Muy Sr mio y am^o. de toda mi esti-
macion. Sin embargo de la incomo-
didad q^e me ha ocasionado la tardan-
za en cumplir un orⁿ de manteca,
no me he resuelto a ejecutarlo hasta
ahora, esperando el desembarco de la
Serca q^e ha traído el conroy inglés,
y listo los doce cuñetitos de la mejor
q^e se ha encontrado los lleva el con-
ductor Ant^o Serrano, de quien a un
llegada a esa se verriá V^o mandar
los recoger, y en el mismo despacho
van otros doce p^a el ca^o ^{mo} Conde de
Revilla Sigedo un am^o, de cuyas reco-
mendables circunstancias y estimac
q^e le merece me hablo diferentes
veces en esta, y se lo habra reiterado



a un legada a era.

El conto de dho cuneter asiende,
como vera VS p^a la adjunta cuentecata,
a setecientos quarenta y cinco
r^{os} y diez y vein mrs^{os} q^{ue} le
deoo cargados en n^{ra} corriente.

Por el am^o Senterbillano hemoy
sabido q^{ue} la r^a ha estado algo in
dispuesta, lo q^{ue} nos ha sido sensi-
ble, y deseamos q^{ue} restablecida
enteram^{te} logre con las niñas
en la amable comp^a de VS todas
las satisfac^{iones} q^{ue} apetecemos, pidién-
do a nro s^{er} que su vida feliz
M^o d. Cadiz 15 de Dic^{ie} de 1795.

Ben^o de VS
sumas a f^u de seg^u en

Juan Dom. Aluarez
M^o de VS

J. D. Fran^{co} & Saavedra.



Amigo mio y mi Dueno
Quando impusieron el recibo
de los Arrendamientos de tran-
seca de Standes que veniti
con el Cardenal de Linares
y del ayuntamiento de los ochoci-
entos treinta y tres en dem-
Corto. En este aviso doi oñ
a mi hermano para que ve-
nita en primera ocasion
los cien p. cobrados de
de Crapan de Savidra y
prebendri a la Havana no
se molesten p. el cobro res-
pecto a la imposibilidad q.
del prebende p. onta indigen-
cia del dendor. Agradesco a
V. S. infinito las not.

que sirve comunmente
que tienen aqui conternada
la gente, y los Naves han
buolto a ponerse de quatro
a que eraban a ocho por
Ciento. Era Plaza con mas
biimidacion niente los
espectos de la guerra por
la inaccion, y escases
que entodo de nota.

Ayer salio la Es-
quadra el Señor
Langara de doce na-
vos, y dos fraga-
tas a unirse con
Gravina respecto a las
noticias de la Salida
de Tolon de la
Francesa. Dios quie-
ra darnos pronto una

21
Mi S^{or} mio y mi Dueño: Contesto
ala favorecida de V^s de 7 de Julio pp. dici
endo que queda pagada la Carta Libranza
de mil r^s v. que en la misma se ha servido
dar ami cargo, y en favor de mi S^{ra} Josefa
de Narvaez quien ha comisionado p.
este cobro a Dⁿ Josef de Ansa, con cuyo
Recibo se recogio, y queda cargada a V^s en
Cuenta Corriente.

Si son ciertos los golpes q^e los Papeles
publicos nos anuncian lleban los Fran
ceses podemos esperar en brebe una com
posicion q^e ponga fin a tantos males

Dios por su Misericordia nos lo conceda.

Queda mi gratitud reconocida

al afectuoso recuerdo de mi S. d. Rapha

ela C. P. B., con el mayor rendimiento

deseando que VS no tenga ociosa la

buena voluntad qe te profesa este su

mas atento Seguro Serv^{or} q. S. M. P. B.

Cadre 13 de
Agto. de 1793

Juan Dom. Calabrese

Or
S. D. N. Fran. Sabedra

22

Muy Señor mio, y Amigo. De mi mayor
Veneración: Enterado de quanto V. S. se
Sirve decirme en su fabricada Carta de
5 del Corriente, Respuesta a la mia de
28. del Pasado, aprovecharé la primera
Ocaion que se me presente de vender las
Cinco fanegas quarenta y quatro Libras
de Cacão que de su pertenencia me ha
Venitido el Amigo Triunçola, pues
como antes de ayer llegó una fragata
de la Compañia con cinco mil fanegas
y otros dos Barcos con seis mil
y tantas no sabemos todavia co-
mo se empezaria a vender, y de
sus Resultas avisare a V. S.



para su inteligencia.

Es cierto que
tenemos muchas fragatas ar-
madas, y que con ellas se podía
dar comboy a los Barcos de
Comercio, y q. navegasen con Seguri-
dad, sin embargo que sabemos ti-
enen los franceses Corsarios
de quarenta cañones con mucha
gente; pero según observamos
es lo menos de que se piensa
por q. en la Havana, y Vera Cruz
en donde havia algunas, no han
querido darlo, aunque se ha pedido
con instancia, y aqui sucede lo
mismo pues solo han ofrecido



11
+ r.

Mi mas estimado Amigo
Dueño, y Señor. Por no molestar
la atención de V.S. no le he avisado
mi feliz regreso a esta su Casa
en donde, y en qualesquiera otra
distancia puede mandar como si
empre a mi obediencia seguro es
la satisfacción que en ello me re-
sulta. La misma tendré en saber
continua V.S. en la amable com-
pañía de mi Señora D^a Rapha-
ela, y Niñas, disfrutando la mayor
robusta Salud, y que me ofrezca
a S.P. con el verdadero afecto
que les profeso. Antes de haber en-
trado en este Puerto procedente de
la Guayra el Bergantín San
Christobal alias, el Anagante,
y en partida de quarenta Jane-



gas treinta y cinco libras de Ca-
cas que me vende el Amigo D.
Josef de Manterola, me dice co-
rresponden a V.S. cinco Fanegas,
cuarenta, y seis libras brutas que
me da orden tenga a su disposici-
on; por lo que se servira ordenar
me lo que guste sirviendole de Go-
vierno que en el dia vale aqui este
Fruito de cinquenta y quatro, a cin-
quenta, y cinco pesos; pero se espe-
ran otros Barcos, que salieron con
este de aquella Provincia, y Sille-
gan con felicidad, es Regular que
baxe, a menos de que no se haya ce-
rrado el Puerto, o que el miedo de
los Corsarios no impida por algun
Tiempo el que venga mar; Sobre cu-
yo particular suplico a V.S. me
de su parecer con su Notoria pene-
tracion, Conocimientos, y pruden-
cia; pues me hallo con cerca de
mil fanegas de este grano, y no se



Cotto y gartos de 12 cunetes de manteca remitidos al Sr. D. Juan de Saavedra con el carronatero Ant^o Serrano... a saber

S	Por los 12 cunetes de manteca contenidas en dhos cunetes	612.
	a 51 qrs	---
	Por los 12 cunetes a 8 ^{rs}	96.
	Por reparar los	004.
	Mitad de los gartos de despacho	017. 8
	Muchachamo	012. 8
	Cumplido a la Jenera	004.
		<hr/>
		745. 16

Francisco



Guill...

*Cada
de Tum...*

[Faint, mostly illegible handwritten text, possibly a list or ledger, covering the majority of the page.]

2

si venden á los precios del dia
y guardarlo para fin de año. p.
si toma maion Estimacion.

V.S. dispense mis mo-
lestias, y mande como puede á es-
te su mas afmo Amigo, y SS. 957.13

Cádiz 28.
de Junio de 1733

Mano de la Torre
Munoz



S. Or. D. n. Co. Sabedra

[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]



[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

de una Arca con quatro Cañones
y una poca tripulacion que está
proxima a dar la vela con pel
trecho para Puerto Rico, y la
Havana.

Sin embargo soi del pare
cer de S. S. en que no desarian de in
civindo Barcos sueltos de Ame
rica, de los que podrían caer
algunos en manos de los fran
ceses, pero los demas nos tendrían
sueltos de frutos, y si no hay
Contraccion para Reynos Extran
geros, no tomarán mas estima
cion de la q. oy tienen

Telegro la
Continuacion de la salud de S. S.



y la de mi Señora Doña Francisca
y otras á C. F. me ofrezco pidiendo
á V. S. que sus Vidas felicemente
los m. a. s. que apetezere crezca
mas a. m. o. p. y Am. J. S. M. B.

Cádiz 12 de Julio de 1793
Juan Dom. de la Cruz



Tranquila...
a 20 de...
con la... que des...
para...
sea de...
mas a...
y...
...



...

Faint, illegible handwriting in a historical script, possibly Spanish or Italian, covering the upper portion of the page.

Faint, illegible handwriting in a historical script, possibly Spanish or Italian, covering the middle portion of the page.



Handwritten text in a historical script, possibly Spanish or Italian, located on the right edge of the page.

A small handwritten mark or signature at the bottom right corner of the page.

tranquila Paz y
a V. S. manteniendo
con la salud que deseo
para mandas quanto
sea de m. agrado a m.
mas afmo Amigo
y S. S. S. S. S. S.

Cádiz 19 de Julio
Dño de 1794

Juan Dom. de la Torre
Amigo



Nº 10 Franc. Co de Saavedra

Handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is mirrored and difficult to decipher but appears to contain several lines of script.

Handwritten text, possibly a signature or a name, written in a cursive style. It is also mirrored and partially obscured by the stamp.



Handwritten text at the bottom of the page, likely bleed-through from the reverse side. It appears to be a name or a title written in a cursive hand.

Ca
2



de
o
les
ca
o
a
a



ma v

Fondo
Cavedra.
16

[Faint, mostly illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

De S. M. y
el Duque de
Utraba, le
a empero
a oficiales
debrian oca
a morla.
y q no
y bar bavo
an. Hai
erte" (señ
Retirose
tado." fin
la hasta
Tomas Morla
tarle a su
no del S or



una vato

